y entendido por esta Ciudad Acordo Nuestro
Joven ante dho S.r Gov.r representandole las
Operaciones de dho Governador, vourpacion
de Jurisdicion y los Inconvenientes que pue-
den resultar con sus Tropelias entre la
Tropa, Dependientes y Vecinos que se
viden en dho Puerto y otros Circundantes
suplicando de su Piedad para ev-
itamiento de su Excesos para la Quietu
y tranquilidad de dho Sitio respecto que
se moreze la Real Jurisdiccion ordinaria
y comun sosiego de los vecinos Representa
cion executen los Señores Comisarios de
Legasas con las demas exposiciones que tuvier
gan por combenientes.

Juan Alvarez

Guayta

Antonio

Joseph Paez

Francisco Moreno Benavente

Mendoza

Ante mi N. y M. L. Ciudad de Lorca a
veinte y cinco dias del mes de Maio de mil